



**Dirección General
Económico Financiera**

Paseo de la
Castellana, 278-280
28046 Madrid
España

Tls. 91 348 81 00
91 348 80 00
Fax 91 314 28 21
91 348 94 94
www.repsolypf.com

Madrid, 9 de mayo de 2007

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Repsol YPF, S.A., celebrada en el día de hoy en segunda convocatoria, ha aprobado todas las propuestas formuladas por el Consejo de Administración respecto de los asuntos incluidos en el Orden del Día de la convocatoria cuyo anuncio fue comunicado a esa Comisión mediante hecho relevante de fecha 28 de marzo de 2007 -registrado al día siguiente con el número 78598-.

En particular, la Junta General Ordinaria de Accionistas, dentro del punto primero del Orden del Día, ha aprobado la distribución de un dividendo bruto complementario correspondiente al ejercicio 2006 por un importe de 0,36 euros por acción, pagadero el 5 de julio de 2007 a través de las entidades depositarias de los títulos. El importe del dividendo se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) pone a disposición de dichas entidades.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas, dentro de los puntos segundo y tercero del Orden del Día, ha aprobado la modificación de los Estatutos Sociales y del Reglamento de la Junta General de Accionistas, con la finalidad de incorporar a los mismos ciertas recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno y determinadas mejoras técnicas que completan y aclaran la regulación de ciertas materias. El texto de las modificaciones aprobadas de dichos documentos puede encontrarse en la página web de la Compañía (www.repsolypf.com).

Por otro lado, la Junta General Ordinaria de Accionistas, dentro del punto cuarto del Orden del Día, ha aprobado establecer en 16 el número de Consejeros y:

- la ratificación y nombramiento como Consejeros de la Sociedad de D. Juan Abelló Gallo, D. Luis Fernando del Rivero Asensio, D. Manuel Raventós Negra y D. José Manuel Loureda Mantiñán;
- la reelección de los Consejeros D. Antonio Brufau Niubó y D. Carmelo de las Morenas López; y



- el nombramiento de D. Luis Carlos Croissier Batista y D. Ángel Durández Adeva como Consejeros de la Sociedad.

Los Sres. Croissier Batista y Durández Adeva –que ostentan la condición de Consejeros Externos Independientes– han aceptado sus cargos en el Consejo de Administración celebrado en el día de hoy, que ha aprobado, asimismo, el nombramiento como Vicepresidentes del Consejo de Administración de D. Luis Fernando del Rivero Asensio y de D. Jorge Mercader Miró.

En consecuencia, la composición del Consejo de Administración de Repsol YPF, S.A. queda como sigue:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>	<i>Categoría</i>
Antonio Brufau Niubó	Presidente Ejecutivo	Ejecutivo
Luis F. del Rivero Asensio	Vicepresidente	Dominical ⁽¹⁾
Jorge Mercader Miró	Vicepresidente	Dominical ⁽²⁾
Juan Abelló Gallo	Vocal	Dominical ⁽¹⁾
Paulina Beato Blanco	Vocal	Independiente
Artur Carulla Font	Vocal	Independiente
Luis Carlos Croissier Batista	Vocal	Independiente
Carmelo de las Morenas López	Vocal	Independiente
Ángel Durández Adeva	Vocal	Independiente
Javier Echenique Landiríbar	Vocal	Independiente
Antonio Hdez.-Gil Álvarez-Cienfuegos	Vocal	Independiente
José Manuel Loureda Mantiñán	Vocal	Dominical ⁽¹⁾
Pemex Internacional España, S.A.	Vocal	Dominical ⁽³⁾
Manuel Raventós Negra	Vocal	Dominical ⁽²⁾
Henri Philippe Reichstul	Vocal	Independiente
Luis Suárez de Lezo Mantilla	Consejero Secretario	Ejecutivo

⁽¹⁾ Propuesto por el accionista Sacyr Vallehermoso, S.A.

⁽²⁾ Propuesto por el accionista Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (“la Caixa”)

⁽³⁾ Propuesto por el accionista Petróleos Mexicanos

* * *